POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

ADENDA N° 2 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 209/2014 CON LA FIRMA COMTECPAR S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 28/2014 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE PROYECTILES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD" – ID N° 268.226.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo del año 2015, la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 944.439, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma COMTECPAR S.A., con RUC Nº 80012987-3 y número de Teléfono (021) 605522, domiciliada en la calle Teniente Vera N° 750, Asunción, República de Paraguay, representado para éste acto por el señor CARLOS LEÓN OCAMPOS, con Cédula de Identidad N° 639.729, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", convienen el realizar la presente ADENDA del Contrato N° 209/2014 de fecha 05 de setiembre 2014, suscriben entre las partes dentro de los límites y atribuciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sujeto a las clausulas que más abajo se establecen:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la adenda la modificación de la Cláusula 7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de los bienes y del plazo de vigencia del Contrato N° 209/2014 derivado del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 28/2014 Por Subasta A La Baja Electrónica "Adquisición De Proyectiles y Accesorios de Seguridad" – ID N° 268.226.-, a continuación se detallan las variaciones realizadas, permaneciendo las demás clausulas y condiciones del contrato sin alteración alguna.

COMANDANCIA

CLAUSULA SEGUNDA: PLAZO, LUGARES Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Lugar de Entrega	Fecha (s) Final (es) de la entrega de los bienes
1	Agentes lacrimógenos en aerosol	2.000	La entrega de los productos objeto de la presente licitación se realizará en días hábiles (lunes a viernes), en horario de 07:00 a 13:00 hs., en la sede de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 c/Chile	Deberán ser entregados en su totalidad a más tardar el 18 de mayo del 2015.
3	Granadas de mano	8.000	La entrega de los productos objeto de la presente licitación se realizará en días hábiles (lunes a viernes), en horario de 07:00 a 13:00 hs., en la sede de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 c/Chile	Deberán ser entregados en su totalidad a más tardar el 18 de mayo del 2015.
5	Gas lacrimógeno	16.000	La entrega de los productos objeto de la presente licitación se realizará en días hábiles (lunes a viernes), en horario de 07:00 a 13:00 hs., en la sede de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 c/Chile	Deberán ser entregados en su totalidad a más tardar 18 de mayo del 2015.

CLAUSULA TERCERA: PLAZO CONTRACTUAL
La ampliación a la vigencia del contrato será hasta el 18 de mayo del 2015.

CLAUSULA TERCERA: GARANTÍA
La contratada deberá extender la Garantía de Cumplimiento de Contrato hasta el 18 de junio de 2015.

En prueba de conformidad y aceptación previa lectura y ratificación, firma las partes la presente adenda de contrato, en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Comtecpar S.A.
TTE. VERA 750 - VILLA MORRA
ASUNCIÓN - PARAGUAY
TEL/FAX: +595 21 605922 CEL: +595 971 983303

CARLOS LEÓN OCAMPOS
C.I. Nº 639.729
COMTECPAR S.A.

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante Policía Nacional